

ACTA NÚMERO CERO CUATRO GUIÓN CERO CUATRO GUIÓN VEINTE VEINTISEIS, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA DE COSTA RICA, EL DÍA MIÉRCOLES VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISEIS A LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS, DE FORMA VIRTUAL.

MIEMBROS PRESENTES:

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc	Presidencia
MPsC. Luis Emilio Corrales Campos	Vicepresidencia
Dra. Paola Vargas Gómez, MSc	Secretaría
Dra. Rita Cerdas Fonseca, M.Psc	Tesorero
Lic. Adrián Obando Rodríguez	Vocalía I
Dra. Wendy Zúñiga Sánchez, Licda	Vocalía III
Dr. Randall Eliseo Solís Márquez, Lic.	Fiscalía

ASISTEN:

Dr. Randall Eliseo Solís Márquez, Lic.	Fiscalía
Licda. Ivannia Coto Garro	Directora Ejecutiva

RESPONSABLE DEL ACTA:

Melany Venegas Chaves	Secretaria Administrativa
-----------------------	---------------------------

ARTÍCULO I

Comprobación Quórum

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Buenas noches. Bienvenidos a esta sesión extraordinaria N°04-04-2026 de hoy 29 de abril del 2026, damos espacio al primer artículo que sería la comprobación del quórum.

Su servidora en la presidencia, Ivania Serrano, desde San Pablo de Heredia, casa de habitación.

En la Vicepresidencia, el doctor Luis Emilio Corrales.

MPsC. Luis Emilio Corrales Campos

Desde mi domicilio en Aserrí presente.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Gracias.

Nuestra Secretaria de Junta Directiva, la doctora Paola Vargas.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Buenas noches. Presente desde San Vicente de Moravia.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Muchísimas gracias.

En la Tesorería, la doctora Rita Cerdas

Dra. Rita Cerdas Fonseca, M.Psc.

Buenas noches.
Presente desde casa habitación en Pérez Zeledón.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Muchísimas gracias. En la segunda... en la primera vocalía el Licenciado Adrián Obando.

Lic. Adrián Obando Rodríguez

Buenas noches.
Presente de mi casa San Antonio Coronado.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Gracias. En la segunda vocalía tenemos la ausencia de la Licenciada Laura Bogantes por incapacidad.

En nuestra tercera vocalía, la doctora Wendy Zúñiga.

Dra. Wendy Paola Zúñiga Sánchez, Licda

Buenas noches. Presente desde Llorente, Tibás.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Muchísimas gracias.

Con esto pasamos al artículo segundo, una vez comprobado el quórum y sería la aprobación de la agenda. ¿Tiene alguno de ustedes alguna acotación a la agenda del día de hoy?

Adelante, Randall.

Dr. Randall Eliseo Solís Márquez, Lic.

No me pasaste en lista

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Ay, Randall. Discúlpame. No, ni dije que Iva estaba.

Nuestro fiscal de junta directiva con las disculpas del caso, el señor Randall Solís.

Dr. Randall Eliseo Solís Márquez, Lic.

Presente desde mi casa en Escazú.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Muchísimas gracias. También tenemos la compañía de nuestra dirección ejecutiva, la señora Ivania Coto.

Licda. Ivannia Coto Garro

Buenas noches, presentes desde mi casa de habitación, Paraíso de Cartago.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Gracias y disculpas también.

Y nuestro apoyo secretarial, la señorita Melanie Venegas.

Melany Venegas Chaves

Gracias, presente desde mi casa en Tres Ríos.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Y mis disculpas también Melanie, muchísimas gracias a Randall por hacérmelover.

Ahora sí, quórum comprobado del artículo primero.

ARTÍCULO II

Aprobación de la agenda

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Y pasamos al artículo segundo, que sería la aprobación de la agenda. ¿Tiene alguno de ustedes alguna acotación a la agenda del día de hoy? Perfecto. Se aprueba entonces la agenda.

ACUERDO: JD.CPPCR-332-2026

Dar por aprobada la agenda propuesta para la sesión extraordinaria N°04-04-2026.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Pasamos al artículo tercero, que sería las audiencias recibidas al día de hoy.

ARTÍCULO III

Audiencias

1. Comisión Jurisdicción de Familia, Pensiones Alimentarias, Niñez y Adolescencia del Poder Judicial.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

En primer lugar, atendimos a la Comisión de Jurisdicción de Familia de Pensiones Alimentarias, Niñez y Adolescencia del Poder Judicial.

Se acuerda de parte de esta Junta Directiva, el recibido de la información que ellos nos dieron y quedamos a la espera de documento escrito con las acotaciones que también nos hicieron saber en esta audiencia primera. ¿Tiene alguno de ustedes alguna acotación? Se aprueba entonces de manera unánime.

ACUERDO: JD.CPPCR-333-2026

En atención a la audiencia llevada a cabo con la Comisión Jurisdicción de Familia, Pensiones Alimentarias, Niñez y Adolescencia del Poder Judicial se acuerda brindar el recibido de la información expuesta. Este cuerpo directivo queda a la espera del documento oficial con las acotaciones planteadas en esta audiencia, para posteriormente proceder según corresponde.

2. Juramentación de la Comisión de Estudio, Promoción y Visibilización de la Neurodiversidad.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Pasando a la segunda audiencia, recibimos en juramentación a la Comisión, a la nueva comisión de estudio, promoción y visibilización de la neurodiversidad y fueron juramentados adecuadamente en tiempo y forma. El enlace de esta nueva comisión sería el licenciado Adrián Obando. ¿Tiene algún directivo alguna acotación a este acuerdo de Junta Directiva? Se aprueba entonces por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-334-2026

A) Se procede con la Juramentación de las siguientes personas profesionales, como parte de la nueva Comisión de Estudio, Promoción y Visibilización de la Neurodiversidad.

- *Marlon Chacón Camacho. Código 7062.*
- *Gabriela Montero Sandoval. Código 11715.*
- *Maureen Leal Mora. Código 12486.*
- *Hazel Sussana Valerio Morales. Código 6289.*
- *Rebeca Zamora Guzmán. Código 5171.*

B) Instruir a la nueva Comisión de Estudio, Promoción y Visibilización de la Neurodiversidad para que definan la Coordinación y la Secretaría de esta Comisión e informarlo de manera oficial a esta Junta Directiva.

C) Se informa a la Comisión que el enlace para de Junta Directiva, será el señor Adrián Obando, Vocal I de esta Junta Directiva.

D) La Junta Directiva queda atenta a las iniciativas que la Comisión vaya elaborando, y queda a disposición para lo que sea necesario por parte de los miembros de Junta Directiva.

E) Informar a la Oficina de Comisiones, para que proceda con lo que corresponda.

3. Juramentación de la Comisión de Género y Sexualidad.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

En cuanto a la tercera audiencia que correspondía a la juramentación de la Comisión de Género y Sexualidad. Las personas participantes no acudieron a la audiencia, por lo tanto no se cumplió el quorum requerido para el acto de incorporación. ¿Tiene algún miembro de Junta Directiva alguna acotación a esta a este acuerdo de Junta Directiva del punto tres? Se aprueba entonces por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-335-2026

Se toma nota de que la Juramentación de la Comisión de Género y Sexualidad, no pudo llevarse a cabo en vista de que no se cumplió con la asistencia del mínimo de 3 personas para proceder con el acto.

4. Josiane Pawlowski. Investigación sobre el uso de pruebas psicológicas y la evaluación psicológica en Costa Rica.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Número 4.º, en esta audiencia recibimos a la señora Josiane Pawlowski e acerca del tema de investigación sobre el uso de pruebas psicológicas y la evaluación psicológica en Costa Rica, por lo cual esta Junta Directiva decide trasladarle al Departamento de Proyección institucional los

documentos para ser socializados con el gremio en general por medio del correo electrónico. ¿Tiene algún miembro de junta directiva, alguna acotación? Se aprueba entonces por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-336-2026

En atención a la audiencia llevada a cabo con la señora Josiane Pawlowski, quien expuso la investigación sobre el uso de pruebas psicológicas y la evaluación psicológica en Costa Rica, este cuerpo directivo acuerda, trasladar a la Oficina de Proyección institucional los documentos que comparta la señora Pawlowski,, para ser socializados con el gremio en general, por medio del correo electrónico.

5. Vivian Fallas Rojas, psicóloga Dirección General de Aviación Civil.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

En la audiencia. 5.ª recibimos a la señora Vivian Fallas, psicóloga de la Dirección General de Aviación Civil y trasladaremos esta discusión a la próxima sesión de junta Directiva.

ACUERDO: JD.CPPCR-337-2026

En atención a la audiencia llevada a cabo con la señora Vivian Fallas Rojas, psicóloga Dirección General de Aviación Civil, este cuerpo directivo acuerda, trasladar para una próxima sesión ordinaria la valoración de la información.

6. Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible Sin Fronteras (ADASFRO).

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Así como también el punto seis de la Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible Sin Fronteras que recibimos a las 19:15 de la noche. ¿Tiene algún miembro de junta directiva alguna acotación para este par de puntos que recibimos en audiencia? Se aprueban ambos entonces de manera unánime.

ACUERDO: JD.CPPCR-338-2026

En atención a la audiencia llevada a cabo con la Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible Sin Fronteras (ADASFRO), este cuerpo directivo acuerda, trasladar para una próxima sesión ordinaria la valoración de la información.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Con esto procedo a confirmar de manera unánime todos los acuerdos de Junta Directiva tomados hoy respondiendo a las audiencias que tuvimos. ¿Tiene alguno alguna acotación?

Llamo entonces de manera unánime a la confirmación de estos acuerdos de Junta Directiva

ACUERDO: JD.CPPCR-339-2026

Declarar en forma unánime y en firme, todos los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria N°04-04-2026, celebrada el 29 de abril del 2026.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Y al ser las 8:02 minutos de la noche, doy por concluida esta sesión extraordinaria de audiencias, hoy, 29 de abril del 2026, al ser las 8:03 minutos de la noche.

Muchísimas gracias y feliz noche!

Se levanta la sesión a las veinte horas con tres minutos del 29 de abril del 2026.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc
Presidente de Junta Directiva

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc
Secretaria de Junta Directiva